



Asunción, 20 de setiembre de 2021

EXPEDIENTE N°: S-CD-21-6432

DICTAMEN N° 08/21

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/20**, aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: **“DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA NACIONAL”**, remitido según Mensaje N° 2058 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 25 de junio de 2021.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes integrantes:

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

Senadora Esperanza Martínez, Relatora

Senador Enrique Riera, Miembro

Senador Ramón Retamozo, Miembro

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar
Presidenta de Comisión